

**APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA  
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PATRONATO PROVINCIAL DE  
TURISMO A ENTIDADES LOCALES DE CÓRDOBA 2018**

(GEX 2018.2822 BDNS 386405)  
(Bases BOP nº 41 de 27 de febrero de 2018)

Las bases de la convocatoria en concordancia con el Artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, prescriben que una vez aprobada la propuesta de resolución definitiva el órgano competente resolverá el procedimiento. La resolución se motivará de conformidad con lo que dispongan las bases reguladoras de la subvención debiendo, en todo caso, quedar acreditados en el procedimiento los fundamentos de la resolución que se adopte.

La resolución, además de contener el solicitante o relación de solicitantes a los que se concede la subvención, hará constar, en su caso, de manera expresa, la desestimación del resto de las solicitudes.

Asimismo, el artículo 61.2. del Reglamento de la Ley General de subvenciones, previene que en el caso de que la Administración, a lo largo del procedimiento de concesión, proponga la modificación de las condiciones o la forma de realización de la actividad propuesta por el solicitante, deberá recabar del beneficiario la aceptación de la subvención.

Dichas aceptaciones firmadas electrónicamente habrán de presentarse de modo expreso a través del tramitador electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba ([https://www.dipucordoba.es/tramites/w/8600/sede-electronica/procedimiento/56322/2018\\_patronato\\_provincial\\_de\\_turismo\\_de\\_cordoba\\_conv\\_subv\\_destinada\\_a\\_municipios\\_y\\_entidades\\_locales\\_autonomas\\_de\\_la\\_provincia\\_de\\_cordoba\\_en\\_regimen\\_de\\_concurrencia\\_competitiva](https://www.dipucordoba.es/tramites/w/8600/sede-electronica/procedimiento/56322/2018_patronato_provincial_de_turismo_de_cordoba_conv_subv_destinada_a_municipios_y_entidades_locales_autonomas_de_la_provincia_de_cordoba_en_regimen_de_concurrencia_competitiva))

En virtud de lo expuesto el Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 3 de julio de 2018, ha adoptado el siguiente acuerdo aprobando la propuesta de resolución definitiva presentada por el órgano instructor:

**Primero:** Aceptar las alegaciones y reformulaciones presentadas por los ayuntamientos de Montilla, Villaviciosa, Fuente Palmera, Adamuz, y Dos Torres; que quedan incorporadas a sus expedientes y reflejadas en el anexo I de concesiones.

**Segundo:** Incrementar, de conformidad con las bases, el porcentaje de financiación sobre el presupuesto del 75% hasta un máximo del 99,20%, con el límite de 3.967,96€; como consecuencia del menor importe global solicitado sobre lo previsto y autorizado; todo ello con objeto de repartir de oficio el

Código seguro de verificación (CSV):

**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**



A412DDED5205F65E5F7F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018

sobrante de crédito sin necesidad de nueva convocatoria y con la misma finalidad del presente programa.

El criterio seguido para el reparto consiste en incrementar las ayudas en la misma proporción del sobrante sobre el autorizado, trayendo por prudencia del importe a repartir el de los proyectos denegados, mediante iteración matemática hasta agotar la cuantía del crédito autorizado, sin que la subvención definitivamente otorgada supere en ningún caso el coste del proyecto a desarrollar por el beneficiario.

**Tercero:** Aprobar provisionalmente la concesión de las ayudas a favor de las entidades locales correspondientes por los importes que se relacionan en el **Anexo I**.

**Cuarto:** Denegar provisionalmente las ayudas a los ayuntamientos incluidos en el anexo II, por los motivos que se señalan a continuación:

1. **BELMEZ\_GEX 2018.38690** Solicitud PTEG18.0056. Materialización del Mirador Virtual.

Las bases no contemplan la financiación de obras u otras inversiones, que no pueden subvencionarse con transferencias para gasto corriente.

No es posible la consideración del proyecto como de promoción turística, al consistir por completo en un gasto de inversión, sin incluir partidas en el presupuesto destinadas al uso de la obra, para dar cumplimiento a los fines del programa de la subvención. Adicionalmente, el ayuntamiento no se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Tributaria.

2. **LA VICTORIA\_GEX 2018.** Solicitud PTEG18.0046. DOBLAÍTA GIGANTE Y RUTAS ARTSUR. P1406500G. AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA.

Según la memoria, el proyecto consiste en elaborar una “doblaita gigantesca” simulando un lagarto (la doblaita es un dulce tradicional de La Victoria que se consume el día de Los Santos) , y se divide en porciones; al precio de 1 € se puede degustar una porción del dulce y un vaso de chocolate caliente. Se anima la actividad con música, castillo hinchable para los pequeños.

El requerimiento inicial sobre la inadmisibilidad de la intención de destinar todo lo recaudado a una asociación solidaria, en la subsanación se pretende salvar omitiendo en la nueva memoria la mención al fin solidario, pero no expresa que se haya abandonado esa intención declarada previamente.

Se propone la denegación de la ayuda por los siguientes motivos que impiden considerar el gasto como subvencionable:

- El fin solidario último de la actividad no se encuadra claramente dentro de los propios del programa de fomento del turismo.
- No se refleja ningún gasto destinado a promoción de la ruta cultural Artsur pese a declararse como finalidad del proyecto.
- Se menciona una recaudación por venta de porciones de torta durante las actividades que no se refleja en el presupuesto de ingresos.

Código seguro de verificación (CSV):

**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**



A412DDED5205F65E5F7F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018

3. VILLA DEL RIO GEX 2018.38223 Solicitud PTEG18.0039. I FERIA DE LA GASTRONOMÍA Y DE LA CULTURA, VDR VILLA DEL ARTE 2018.

Se presenta una memoria que propone la "I Feria de la Gastronomía y de la Cultura, VDR Villa del Arte 2018" con una duración de 7 días, desarrollándose entre el 11 y el 21 de octubre de 2018 que se completa con otras actividades lúdico-recreativas.

El proyecto no se puede considerar como de promoción turística al plantear básicamente actividades culturales y de ocio sin definir claramente las actividades de difusión para promoción turística de las mismas. El programa está destinado a subvencionar proyectos de promoción turística, y no tanto a financiar actividades municipales sin haber planificado su repercusión. El presupuesto incluye una partida de gasto en publicidad que no alcanza el 10% y se juzga insuficiente para las ambiciosas actividades de difusión que se declaran como programadas en la memoria.

**Quinto:** Publicar, conforme a la base novena 4), el presente acuerdo de aprobación de propuesta de resolución definitiva en el tablón de edictos y en la página web de la Diputación Provincial de Córdoba, para que en el plazo de diez días las entidades propuestas como beneficiarias comuniquen su aceptación o renuncia a la ayuda propuesta.

\*\*\*

Se hace constar que dentro del presente procedimiento, conforme a la base undécima, examinadas las aceptaciones y rechazos el Consejo Rector resolverá el procedimiento definitivamente. Finalizado el plazo de aceptación

El presente acuerdo con la propuesta de resolución definitiva aprobada se publicará en el tablón de edictos y en la página web de la Diputación Provincial de Córdoba durante diez a partir de su inserción. La no presentación de la aceptación expresa a través del tramitador electrónico se entenderá como rechazo tácito a la ayuda aprobada.

Córdoba, 4 de julio de 2018

El responsable del órgano gestor (Jefe del Departamento de Desarrollo Económico)

José Manuel Hernández Bueno

Código seguro de verificación (CSV):

**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**



A412DDED5205F65E5F7F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018

## Anexo I PROPUESTA DEFINITIVA CONCESIONES

Codigo	Expediente	Solicitud	Entidad local	CIF	Presupuesto a justificar	Propuesta de ayuda incrementada
PTEG18.0012	2018/36852	SIERRA MORENA ES TU DESTINO	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	P1400100B	3.600,00 €	3.571,16 €
PTEG18.0036	2018/38147	300Actualización de contenidos con incorporación de nuevas tecnologías en el CIPHAF	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	P1400200J	5.600,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0013	2018/36968	PROMOCION TURISTICA, ALCARACEJOS 2018	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	P1400300H	3.351,17 €	3.322,50 €
PTEG18.0038	2018/38191	Creación de la APP Almedinilla Turismo	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	P1400400F	3.509,00 €	3.480,89 €
PTEG18.0047	2018/38448	CENTRO HISTORICO LOCAL	AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	P1400500C	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0053	2018/38524	AÑORA EN 360 GRADOS. TURISMO SMART LOS 365 DIAS DEL AÑO	AYUNTAMIENTO DE AÑORA	P1400600A	4.012,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0028	2018/37849	RECREACIÓN VIRTUAL 3D EN EL ENTORNO DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE TORREPAREDONES	AYUNTAMIENTO DE BAENA	P1400700I	9.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0016	2018/37367	BELALCAZAR EN TU MANO: VIDEO PROMOCIONAL ROMERIAS DE BELALCAZAR	AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR	P1400800G	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0040	2018/38224	PLAN IMPULSO CÓRDOBA DESTINO 2018	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	P1401000C	3.959,50 €	3.927,78 €
PTEG18.0054	2018/38525	PRESENTACIÓN DEL DESTINO BUJALANCE EN CÓRDOBA, CON NUEVO LOGO Y FOLLETO TURÍSTICO	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	P1401200I	5.239,30 €	3.967,96 €
PTEG18.0067	2018/38860	PLAN DE PROMOCIÓN TURISTICA "TE MERECE CABRA"	AYUNTAMIENTO DE CABRA	P1401300G	3.938,55 €	3.907,00 €
PTEG18.0003	2018/35366	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TURISMO ACTIVO Y ACTIVIDADES DE OCIO EN CAÑETE DE LAS TORRES DURANTE 2018	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	P1401400E	5.028,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0052	2018/38523	PROYECTO DE DISEÑO, TRADUCCIÓN Y EDICIÓN DE FOLLETOS, GUIAS TURISTICAS Y SENDERISTAS EN EL MUNICIP	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	P1401500B	4.244,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0031	2018/37921	CREACIÓN DE LA OFICINA VIRTUAL DE TURISMO DE CARDEÑA (OVTC)	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	P1401600J	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0020	2018/37639	2ª FASE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE CASTRO DEL RÍO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	P1401900D	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0029	2018/37867	VÍDEOS DEL DESARROLLO DE LA VI FERIA DEL CORDERO DE CONQUISTA	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	P1402000B	500,00 €	495,99 €
PTEG18.0004	2018/35549	PROMOCIÓN TURÍSTICA	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	P1402200H	4.520,29 €	3.967,96 €

Código seguro de verificación (CSV):



**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**

A412DDED5205F65E5F7F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018

PTEG18.0008	2018/36035	PRODUCCIÓN DE VÍDEO Y DISEÑO DE STAND PROMOCIONAL DE DOS TORRES	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	P1402300F	3.924,03 €	3.892,59 €
PTEG18.0049	2018/38477	TIFOLÓGICO	AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	P1401800F	3.872,00 €	3.840,98 €
PTEG18.0062	2018/38752	CONFECCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PLAN STARLIGHT EN EL GUIJO	AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	P1403400C	4.295,50 €	3.967,96 €
PTEG18.0002	2018/35316	VIDEO PROMOCION TURÍSTICA EL VISO 2018	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	P1407400I	2.843,50 €	2.820,73 €
PTEG18.0005	2018/35632	VIII SENDERISMO NOCTURNO	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	P1402400D	4.016,08 €	3.967,96 €
PTEG18.0001	2018/35185	SPECULA 2018	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	P1402500A	10.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0010	2018/36367	PUESTA EN VALOR DEL PALACIO DUCAL DE FERNAN NUÑEZ COMO RECURSO TURISTICO PROVINCIAL	AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	P1402700G	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0069	2018/38906	REALIZACIÓN DE VIDEO TURÍSTICO Y REVISTA PROMOCIONAL DE FUENTE LA LANCHAS 2018	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHAS	P1402800E	3.956,83 €	3.925,13 €
PTEG18.0074	2018/38931	Proyecto Camino de los Versos de Lope de Vega	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	P1402900C	4.416,50 €	3.967,96 €
PTEG18.0072	2018/38929	EMBELLECIMIENTO TURÍSTICO CULTURAL DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA ¿Agua, Patrimonio y Vida¿	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	P1403000A	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0055	2018/38664	FUENTE-TÓJAR TURISMO VIRTUAL INTERACTIVO	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	P1403100I	3.139,70 €	3.114,54 €
PTEG18.0071	2018/38908	Mejora Iluminación Elementos Patrimoniales Lavadero y Abrevadero en Guadalcazar	AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR	P1403300E	2.600,00 €	2.579,17 €
PTEG18.0023	2018/37754	SEÑALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA RUTA DE LAS ERMITAS.	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	P1403500J	8.864,60 €	3.967,96 €
PTEG18.0006	2018/36021	NUEVA GUÍA TURÍSTICA DE HORNACHUELOS	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	P1403600H	3.500,00 €	3.471,96 €
PTEG18.0041	2018/38312	IZNAJAR DESTINO TURÍSTICO DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	P1403700F	7.952,85 €	3.967,96 €
PTEG18.0025	2018/37790	DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE LA CARLOTA DIRIGIDO A PÚBLICO ALEMÁN	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	P1401700H	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0032	2018/38022	Creación de un video promocional turístico de La Rambla, localidad y provincia.	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	P1405700D	4.000,01 €	3.967,96 €
PTEG18.0060	2018/38730	ENOTURISMO Y TURISMO AGROALIMENTARIO II	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	9.864,32 €	3.967,96 €
PTEG18.0024	2018/37766	PROMOCION TURISTICA POR PANTALLA INFORMATIVA LED	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	P1403900B	5.505,50 €	3.967,96 €
PTEG18.0044	2018/38393	EDICIÓN GUÍA TURISTICA DE MONTALBÁN DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	P1404000J	3.000,00 €	2.975,97 €
PTEG18.0042	2018/38351	PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE MONTEMAYOR 2018	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	P1404100H	2.800,00 €	2.777,57 €

Código seguro de verificación (CSV):



A412DDED5205F65E5F7F

**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018

PTEG18.0011	2018/36851	3000CREACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO VINO CON ESTRELLAS	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	P1404200F	4.259,05 €	3.967,96 €
PTEG18.0070	2018/38907	Estudio y señalización de Caminos Públicos de Montoro	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	P1404300D	3.993,00 €	3.961,01 €
PTEG18.0035	2018/38043	Promoción Turística de Monturque a través de Internet	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	P1404400B	2.919,73 €	2.896,34 €
PTEG18.0034	2018/38035	DINAMIZACIÓN TURISTICA PARA LA GENERACIÓN DE EXPERIENCIAS CREATIVAS EN MORILES	AYUNTAMIENTO DE MORILES	P1404500I	4.000,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0026	2018/37815	DIFUSIÓN DE LA GUIA TURÍSTICO- GASTRONÓMICA POPULAR DE NUEVA CARTEYA (CÓRDOBA)	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	P1404600G	2.948,56 €	2.924,94 €
PTEG18.0037	2018/38171	TRÍPTICOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE OBEJO, CERRO MURIANO Y ESTACIÓN DE OBEJO	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	P1404700E	2.964,50 €	2.936,29 €
PTEG18.0051	2018/38522	MATERIAL DE PROMOCIÓN PARA FERIAS DE TURISMO	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	P1404800C	3.247,64 €	3.221,62 €
PTEG18.0017	2018/37368	Fomento y promoción del turismo en Palma del Río 2018	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	P1404900A	2.744,28 €	2.722,30 €
PTEG18.0063	2018/38811	5265SEÑALIZACIÓN BIENVENIDA VISITANTES A PEDRO ABAD 2018	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	P1405000I	5.265,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0009	2018/36128	PROMOCIONANDO PEDROCHE 2018	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	P1405100G	3.061,30 €	3.036,77 €
PTEG18.0073	2018/38930	UNA APP PARA DESCUBRIR LOS CERCOS INDUSTRIALES DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	P1405200E	2.967,96 €	2.944,19 €
PTEG18.0045	2018/38446	PLAN ESTRATÉGICO LOCAL DE TURISMO DE POSADAS	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	P1405300C	3.750,00 €	3.719,96 €
PTEG18.0050	2018/38486	Pozoblanco en Imágenes	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	P1405400A	3.799,35 €	3.768,91 €
PTEG18.0015	2018/37174	PROYECTO "IMPRESIÓN GUÍA TURÍSTICA EN INGLÉS"	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	P1405500H	3.211,34 €	3.185,62 €
PTEG18.0030	2018/37868	RENOVACION DEL SITIO WEB DE TURISMO	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	P1405600F	5.695,00 €	3.967,96 €
PTEG18.0019	2018/37486	Audiovisual Promocional 'Rute, querrás quedarte'	AYUNTAMIENTO DE RUTE	P1405800B	2.486,55 €	2.466,63 €
PTEG18.0048	2018/38476	PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL 250 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN BALLESTEROS	P1405900J	3.200,00 €	3.174,37 €
PTEG18.0058	2018/38692	REALIZACIÓN DE VIDEO TURÍSTICO SANTA EUFEMIA 2018	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	P1406100F	3.392,50 €	3.365,32 €
PTEG18.0022	2018/37664	VISITA DE PROMOCION TURISTICA DE SANTAELLA A TRAVES DE VISITA DE BLOGGERS E INFLUENCERS	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	P1406000H	3.267,00 €	3.240,83 €
PTEG18.0033	2018/38023	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SOPORTES PUBLICITARIOS INFORMATIVOS CON INCLUSIÓN DE CÓDIGOS QR	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	P1406200D	3.115,75 €	3.090,79 €
PTEG18.0066	2018/38836	REALIZACIÓN DOCUMENTAL DE VALENZUELA Y CORPUS CHRISTI	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	P1406300B	3.000,25 €	2.976,21 €
PTEG18.0018	2018/37452	IMPLANTACIÓN DE VALSEQUILLO TURÍSTICO EN APP	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	P1406400J	2.178,00 €	2.160,55 €

Código seguro de verificación (CSV):



A412DDED5205F65E5F7F

**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018

<b>PTEG18.0068</b>	2018/38861	Impulsa Córdoba Destino	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	P1406700C	8.000,00 €	3.967,96 €
<b>PTEG18.0057</b>	2018/38691	SEÑALIZACIÓN DE POZOS PÚBLICOS EN EL CASCO URBANO Y FUENTES DEL CORDEL Y MALOS PASOS	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	P1406800A	2.878,00 €	2.854,28 €
<b>PTEG18.0059</b>	2018/38708	AVANZANDO POR UN TURISMO ACCESIBLE E INNOVADOR	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	P1406900I	7.211,60 €	3.967,96 €
<b>PTEG18.0043</b>	2018/38352	Realización de Vídeo Turístico Promocional de Villanueva del Duque 2018	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	P1407000G	4.000,00 €	3.967,96 €
<b>PTEG18.0021</b>	2018/37659	Promoción Turística a través de vídeos promocionales del medio natural, gastronómico y local	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	P1407100E	4.153,33 €	3.967,96 €
<b>PTEG18.0014</b>	2018/36980	VII FERIA DEL PASTOREO EN VILLARALTO	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	P1407200C	11.111,00 €	3.967,96 €
<b>PTEG18.0065</b>	2018/38835	PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VILLAVICIOSA DE CORDOBA: SEÑALANDO LUGARES DE INTERÉS	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	P1407300A	3.000,00 €	2.975,97 €
<b>PTEG18.0075</b>	2018/39802	PROMOCION TURISTICA DE ALGALLARIN 2018	E.L.A. DE ALGALLARIN	P1400004F	2.500,00 €	2.479,97 €
<b>PTEG18.0027</b>	2018/37848	SEÑALIZACION DE RUTAS SENDERISTAS EN LA ELA DE CASTIL DE CAMPOS	E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS	P1400029C	1.529,88 €	1.517,62 €
<b>PTEG18.0064</b>	2018/38812	VIDEO PROMOCIONAL FUENTE CARRETEROS	E.L.A. DE FUENTE CARRETEROS	P1400007I	3.191,39 €	3.165,11 €
					0	

Código seguro de verificación (CSV):



**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**

A412DDED5205F65E5F7F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018

## Anexo II – PROPUESTA DENEGACIONES

Codigo	Expediente	Solicitud	Titular	NIF/CIF	Motivo
<b>PTEG18.0056</b>	2018/38690	Materialización del Mirador Virtual (3.000€)	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	P1400900E	Únicamente gastos de capital, no subvencionables como de promoción.
<b>PTEG18.0046</b>	2018/38447	DOBLAÍTA GIGANTE Y RUTAS ARTSUR (510,75€)	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	P1406500G	Actividades recreativas no subvencionables como de promoción turística. Ruta cultural Artsur sin dotación.
<b>PTEG18.0039</b>	2018/38223	I FERIA DE LA GASTRONOMÍA Y DE LA CULTURA, VDR VILLA DEL ARTE 2018 (2.625€)	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO	P1406600E	Actividades de ocio mayormente sin que se destine presupuesto suficiente al objeto del programa,

Código seguro de verificación (CSV):



**A412 DDED 5205 F65E 5F7F**

A412DDED5205F65E5F7F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Jefe del Departamento HERNANDEZ BUENO JOSE MANUEL el 4/7/2018